MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. 80008606-6 – Email. fcalvarez@contratacionesparaguay.gov.py

Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhà - Canindeyù – Paraguay

200 PARAGUAY BICENTENARIO

ADDENDA Nº 1

Fecha: 20 de Enero de 2011

NOMBRE DEL LLAMADO: **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA**

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2011

ID: 207162

Señores Oferentes

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. A fin de remitir la Addenda Nº 01 al pliego de bases y condiciones de la licitación mencionada

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO Nº 1 ITEM 17 DE LA CARTA DE IVITACION DEL PRESENTE LLAMADO

QUEDANDO ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO 3 ITEM 17

DECRETO 4008/10

Se establece margen de preferencia según decreto 4008/10 Art.2 inc. "a" para la adquisiciòn de bines y productos industrializados o manufacturados cuyo porcentaje de contenido nacional sea superior al cincuenta porcientos (50%) en la comparación de ofertas si la oferta evaluada como la mas baja es una oferta de bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien producido en el paraguay, agregandole al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido por la convocante en la contratacion particular. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la mas baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado.

Atentamente.

Encargado de U.O.C.

Cornelio Domingo Ramirez